

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, deduce constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes. 175 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de África, un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América y O. de África, un semestre. (Pago anticipado) 1750
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SICO DE LUCENA.
Oficinas é imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. Línea 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª.—80, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

Los campos en nuestra provincia.

Partido de Granada.

Los daños producidos por las tormentas en los pueblos que corresponden á la región montañosa del partido judicial de Granada son muy graves, y los mayores, en Pinos Genil y Güejar. El gran retraso de la granazón, y la merma de la espiga, hará que los cereales no produzcan ni una cosecha mediana, pero algo podrá recogerse, no así, en el fruto de las legumbres, porque los garbanzos han sido dañados por la enfermedad de la rabia en muchos términos rurales, y especialmente en los de Beas y Jun, y en Quéstar, donde la cosecha se ha perdido por completo. En Güevéjar, los haberes sufren los estragos del pulgon, de modo que la recolección de leguminosas será mezquina en este distrito. Los labradores de Pinos Genil presienten un invierno desastroso, pues la miseria llama á sus puertas, y como el porvenir es oscuro, el hambre tiene en ellos segura presa. Los trigos de Jun tumbados por los temporales, no han granado con empuje, y por señaladura como el sol, cuando ha salido, calentaba extremadamente, estos ardores sobre la humedad de la espiga, la han quemado y podrido, haciéndola parecer hueca.—En Güevéjar el arbolado ofrece hermoso aspecto y las frutas son abundantes.—La cosecha de trigo en Beas será mediana, pero no ha comenzado á segarse porque en aquel terreno frío la granazón sobreviene muy tardía, y aun hay temores este año de que no termine con fortuna.—Lo mismo que en Jun acaeció en Alfácar á las sementeras de cereales, si bien los resultados no son tan desastrosos, y se espera que el trigo y la cebada compensen las pérdidas de habas y garbanzos, que corren al ínfimo suerte que en el resto del partido. Los olivares con abundante y lozana flor; pero no es posible formar pronóstico: sería muy prematuro.

Partido de Santafé.

CIJUELA. Las cosechas de trigo y de habas han resultado deplorables. Respecto á la de habas, muchos labradores solo han recogido la semilla que sembraron, y en cuanto á la de trigo, de seis carros de mies á siete vueltas, han resultado 9 fanegas, y se comprenderá la desproporción, teniendo presente que el año pasado, de donde hoy se sacan nueve fanegas, se extrajeron 30 y 35.

PINOS FUENTE. La remolacha se ha perdido casi por completo, á consecuencia de haber sido atacada por una oruga devastadora, que no solo roe las hojas, sino la raíz del taléculo. También los garbanzales han venido á ruina, y los melonares y los patatares están amenazados de una plaga de cigarrones. Se calcula en muchos miles de duros las pérdidas ocasionadas por la oruga de la remolacha.

GABIA GRANDE. Con mucho atraso, á consecuencia de las perinaces y pasadas lluvias se ha verificado la recolección de habas y cebada que resultan regulares. La de trigo es posible que dé peores resultados.

ALHENDIN. Muchos trigos blanquearon antes de su completa granazón; las habas las merma extremadamente el piojo, de manera que la recolección, si bien no puede calificarse de estar perdida, á lo menos, no merece ser llamada ni siquiera regular. Si los maíces que se han sembrado en los rastros de habas, no dan una cosecha abundante, los labradores de este término quizá no puedan sobrelevar tan grandes perjuicios.

Partido de Loja.

HUÉTOR TÁJAR. Las tormentas causaron bastante daño en los campos. A los maíces nacidos hubo que romperles el anillo térreo que aprisionaba su tierno tallo; á los que no habían nacido, quebrarles la dura costra que los cubría, con la mano de hierro, motivando estas operaciones gastos y pérdida de plantas, no siendo menores los perjuicios en las hazas de melones y patatas. La recolección de cereales ha comenzado, suponiendo todos que será mediana por la falta de agua en Mayo y las tormentas en Junio, que han disminuido visiblemente los frutos.

VILLANUEVA MESIA. La recolección de habas, lentejas, guijas y yerros, así como la de cebada, ha producido un resultado verdaderamente lamentable. Esérase que, cuando termine la de trigo, compense alguna cosa las pérdidas que sufren los labradores. Los maíces muy retrasados, á consecuencia de que las lluvias entorpecieron la marcha de su labor.

MORALEDA DE ZAFAYONA. La situación de este pueblo, construido en una inclinada ladera, ha hecho mayores los estragos de las últimas tormentas, pues la fuerza de las corrientes arrastró la capa de tierra vegetal que cubre los pródios laborables, llevando también consigo los depósitos de estiércoles,

y dejando infecundos y áridos los terrenos, así como perdidas las sementeras, anegando además muchos edificios y cuevas y produciendo graves destrozos en las habitaciones y en los caminos. El mercado en absoluta calma.

Partido de Alhama.

JAYENA. No podemos quejarnos de la situación agrícola de este término rural, porque mientras otros pueblos han sufrido perjuicios de mucha consideración, de resulta de los temporales, las tormentas aquí no han hecho el menor daño. La recolección, si bien no podrá calificarse de excelente, al menos parará de mediana; espérase una buena cosecha de maíces.

VENTAS DE HUELMA. Las tormentas que descargaron en este término el 23, 24 y 25 de Junio produjeron la total ruina de las sementeras, de modo que habiendo sido escasisimo el fruto recolectado, los labradores se hallan en una situación verdaderamente deplorable.

CHIMENEAS. La recolección mediana. Las tormentas de Junio produjeron hondos perjuicios en los campos de este término, y particularmente en la cortijada de las Chozas, donde no quedó en pie ni una espiga.

FORNES. La recolección ha ofrecido buenos resultados á estos labradores, que no obstante no pueden soportar tanto impuesto y tanta socialifa, que concluirá con la agricultura española.

Partido de Iznalloz.

IZNALLOZ. Los campos siguen bien, pues afortunadamente las tormentas han hecho poco daño. La cosecha de habas es muy mala; actualmente se riegan los cereales.

CAMPOTÉJAR. Las lluvias últimas, al contrario de lo que se temía han mejorado mucho los campos, esperando una buena cosecha de cereales. Los garbanzos están muy buenos. Las habas valen poco.

MOCLIN. Los cereales se presentan bien. Las matzahugas regular. Los garbanzos se han perdido. Se ocupan los labradores en la recolección de habas, yerros y lentejas que están bastante mal, especialmente las habas.

CARDELA. Las tormentas han hecho poco daño. La cosecha de cereales es mediana. Los ganados gozan de buena salud.

MONTEGICAR. La cosecha que era regular se mejoró notablemente con la lluvia que cayó en este término el 18 del pasado, pero la continuación de las tormentas han puesto los campos en un estado lamentable. La cosecha de cereales es escasisima. Los ganados muy bien, dando el lanar abundante vellón.

MONTILLANA. Los cereales regular. Los garbanzos que están muy buenos han empezado á foguearse.

MOREDA. Las lluvias han perjudicado las sementeras que se hallaban muy atrasadas por las heladas de mayo.

Partido de Guadix.

GUADIX. La recolección de cereales ofrece buen resultado por la abundancia y la calidad del fruto.

LANTEIRA. Apesar de las últimas lluvias y tormentas los campos han sufrido poco, presentándose una insignificante cosecha de cereales. Se han segado las cebadas y se empieza á hacer la misma faena con los trigos.

PURULLENA. El aspecto de los campos es regular, pues las últimas tempestades han perjudicado mucho los cereales. La cosecha de garbanzos es nula.

HUÉNEJA. Nunca se han visto los centenos y cebadas tan buenos como este año. Los trigos regular en cantidad y bien en calidad.

LA PEZA. Los cereales están regulares. Las lluvias han sido causa de que se pierdan los garbanzos y las frutas. La uva es la única esperanza de estos labradores. Los olivos se presentan bien. Se siembran los maíces y se ponen las hortalizas y melones.

COGOLLOS DE GUADIX. El estado de los campos es desconsolador. Las lluvias han reducido mucho la cosecha de cereales que es muy escasa. Las patatas han sido acometidas de gusanos.

Partido de Baza.

BAZA. Ya se ha dado principio á la recolección de cereales que promete ser mediana.

CULLAR BAZA. Una tormenta que descargó sobre este término el 30 de Junio ha destruido todas las sementeras y especialmente las uvas, panizos y hortalizas. Muchos labradores han quedado en la miseria. Se riegan los cereales y se despojan las viñas y olivos.

CANILES. Las lluvias han perjudicado mucho los cereales cuya cosecha será escasa. Los olivos, los almendros y las viñas ofrecen un hermoso aspecto,

CAMPO CÁMARA. La cosecha de cereales se presenta inmejorable. Los jornaleros recogen esparto y riegan las cebadas.

Partido de Huescar.

La recolección de cereales resulta más de mediana y el fruto de buena calidad.

LANJARON. Los trigos de la vega granaron muy bien y las sementeras de secano se han ofrecido en excelente condiciones, de modo que la recolección resulta abundante, y el fruto de buena calidad. Las arboledas de Castaños y olivo hermosísimas, habiéndose averiguado con gran satisfacción de estos labradores, que el olivar no tiene como se creía la enfermedad de la goma que ha destruido nuestros naranjos sin que el gobierno deje de seguir cobrando su contribución como si tal cosa.

TALARÁ. La cosecha de trigo ha mermado en una tercera parte de lo que se esperaba, porque la granazón no se hizo en condiciones. Las habas se pudrieron en la era donde les cogió las torrenciales lluvias de junio.

CAPILEIRA. Mucho mermaron los rigores del tiempo las cosechas de cereales y desgraciadamente no llevan mejor camino las de habichuelas y maíces. El mercado en calma.

CONCHAR. Los olivos y las viñas sufrieron mucho con el pasado temporal, así como también las sementeras de cereales cuya producción ha sido escasa. Las cebadas y las habas á consecuencia de la excesiva humedad se pudrieron en gran parte. De garbanzos no se ha recogido ni la simiente.

COZVIJAR. La recolección de cereales y legumbres mediana. Los garbanzos se han perdido por completo.

NIÑUELAS. Las lluvias de junio quebrantaron de tal modo las sementeras que la recolección de cereales y legumbre ha sido escasisima. Los olivos prometen que la de aceituna será cuantiosa.

BUZQUISTAR. Tan extremadamente se atrasaron los trigos que es posible que este año no se puedan cusjar, los maíces de rastros. Para mayor desgracia la centella ha atacado aquel precioso cereal, tanto en la vega como en el secano. Las transacciones paralizadas, y los labradores sin poder tirar de la carga de impuestos que les abruma. De este modo no se puede sembrar, ni comer, ni vivir.

FERREROLA. Gran parte de las habas se pudrieron en junio á consecuencia de las lluvias que afortunadamente no causaron mayor perjuicio en las demás cosechas.

DURCAL. Aunque tardía la recolección de cereales ha sido buena en los secanos y excelente en los terrenos de vega que no arrastraron las últimas tormentas las cuales produjeron tan hondos perjuicios á los agricultores de este término, que tardaron mucho en reponerse.

TREVELEZ. Los trigos van granando y ofrecen esperanzas de buena recolección. La cebada pronto podrá regarse, pues ya las nieves se han derretido por completo en las comuras, y el sol ha calentado las sementeras. Los pastos abundantísimos.

SOPORTÚJAR. A consecuencia de los temporales fué preciso sembrar nuevamente los maíces y habichuelas. La recolección de cebadas y trigos, regular. Los frutos tempranos con buena granazón. Las hortalizas muy atrasadas y presentan mal cariz. Todos los braceros tienen trabajo pagándose el jornal á cinco reales.

Partido de Ugijar.

UGIJAR. La recolección de trigo muy mermada á consecuencia de las pertinaces lluvias de junio. Los maíces darán abundante fruto porque aquí no escasea el agua para los riegos. Los olivos muy cargados de aceituna. La almendra en inmejorables condiciones.

NARILA. Los temporales perjudicaron mucho las siembras de trigo y garbanzos que dan poco de sí: lo mismo ocurre con las habas. Espérase que produzca buen éxito la recolección de frutos de verano: hay aguas abundantes. La cosecha de capullos de seda, ha sido inferior á la que se creía obtener.

MURTAS. Mucho perdieron las sementeras con las pasadas é impertinentes lluvias; sin tal contratiempo, la cosecha hubiese sido aceptable.

LAROLAS. Mediana la recolección de trigo, y buena, en la Sierra, la de centeno. Si el tiempo ayuda la cosecha de mosto y la de aceite serán inmejorables.

TURON. Las tormentas, especialmente la del día de San Juan que fué terrible, mataron la recolección de cereales y legumbres. No se ha recogido ni la mitad de lo que se esperaba recoger.

Partido de Motril.

MOTRIL. No se puede arriesgar, con probabilidad de acierto, todavía, ningún pronóstico referente

al resultado de la próxima zafra. Las cañas van bien y se la están dando las labores que requiere su cultivo.

ITRABO. Las viñas que no han sido atacadas por la filoxera ofrecen hermoso aspecto. Espérase que la recolección de uva moscatel sea abundante. La cotización de los vinos ha estado animadísima durante el mes anterior: los precios han subido y se cree que cuando principie la extracción de los nuevos mostos las botegas estarán desocupadas.

GUAJAR FARAGUIT. Las mieses segadas y haciadas, y las cebadas empanadas, han sufrido grave detrimento á consecuencia de los últimos temporales. Los pimientos han sido atacados de un parásito imperceptible que roe sus hojas y los mata. Resisten á la acción del azufre.

OTIVAR. La caña se desarrolla con saludable vigor. No presentan tan buen aspecto las viñas y los olivos, ni la recolección de cereales que resulta mermadísima.

CALAHONDA. Se perdieron completamente los temporales, y la recolección de trigo apenas ha reintegrado á los labradores la semilla. Los maíces, destruidos por el gasano. Espérase la compensación de estos desastres en la cosecha de uva, sino la castiga el poniente.

Los mercados en nuestra provincia.

Cereales.

TRIGO. Precio máximo: 54 reales fanega en Ferrerola y Turon, (partidos de Orgiva y Ugijar respectivamente).—Precio mínimo: 36 reales fanega en Montegicar (Iznalloz).—En Guajar Faraguit á 52, en Quéstar á 50, en Cónchar y Beas de Granada á 48; en Jan, de 46 á 48; en Lanjaron, Talará, Murtas, Larolas y Cijue a á 46; en Pinos Puente de 45 á 46; en Narila y Capileira á 45; en Güevéjar de 44 á 45; en Cozvijar, Niñuelas, Trevelez y Chimeneas á 44; en Loja, Jayena, Dúrcal, Baza, Alhendin, Ventas de Huelma, La Peza y Soportújar á 42; en Gabilia Grande, Alfácar, Osabes y Huétor Tájar en 41; en Fornes, Montillana, Iznalloz y Moclin á 40; en Guadix, Cardela, Moreda, Purullena, Cullar Baza y Gálera á 38.

CEBADA. Precio máximo: 30 reales fanega en Trevelez.—Precio mínimo: 14 en Guadix, 16 en Baza; á 17 en Gálera, Moreda y Cardela; á 18 en Iznalloz y Cullar Baza; á 19 en Cijuela, Caniles, Loja y Huétor Tájar; á 20 en Chimeneas, Ventas de Huelma, Moclin, Gabilia Grande, Montillana y Purullena; á 21 en Alhendin, Cónchar, Talará, Alfácar y Pinos Puente; á 22 en Lanjaron, Narila, Calahonda, Dúrcal y Cozvijar; á 23 en Soportújar; á 24 en Jayena y Jun; á 26 en Güejar Faraguit y á 28 en Itrabo y Turon.

CENTENO. Precio máximo: 42 en Lanjaron.—Precio mínimo: 21 en Narila.—A 28 en Gálera y Baza; á 30 en Guadix; á 33 en Cullar Baza; á 36 en Trevelez y Larolas; á 38 en Turon y á 41 en Niñuelas.

MAIZ. Precio máximo: á 50 en Viznar.—Precio mínimo: á 28 en Soportújar.—A 30 en Trevelez; á 32 en Ferrerola; á 33 en Cullar Baza; á 34 en Lanjaron y Narila; á 36 en Turon y Talará; á 37 en Dúrcal; á 38 en Cónchar, Larolas, Pinos Puente y Loja; á 39 en Moreda; á 40 en Alfácar, Alhendin, Cijuela, Ventas de Huelma, Guajar Faraguit, Murtas y La Peza; á 44 en Itrabo; á 48 en Beas de Granada.

Legumbres.

HABAS. Precio máximo: 54 en Itrabo.—Precio mínimo: 32 en Loja.—A 34 en Montillana; á 36 en Lanjaron y Soportújar; á 37 en Guadix; á 38 en Pinos Puente y Huétor Tájar; á 40 en Turon, Talará, Cijuela y Gabilia Grande; á 42 en Alhendin y Jun.

LENTEJAS Y YERROS. De 38 á 40 en Huétor Tájar.

HABICHUELAS. Precio máximo: 120 en Talará.—Precio mínimo: 64 en Moreda.—A 70 en Capileira y Soportújar; á 80 en Güejar Faraguit, Trevelez, Cullar Baza y Ventas de Huelma; á 90 en Dúrcal, Gálera y Loja.

GARBANZOS. Precio máximo: 120 en Soportújar, Pinos Puente y Gálera.—Precio mínimo: 60 en Jan y Montillana.—A 70 en Alhendin y Moclin; á 80 en Gálera y Talará; á 90 en Lanjaron y Turon.

Tubérculos.

PATATAS. Precio máximo: 7 reales arroba en Gálera (Huescar).—Precio mínimo: 2 1/2 reales arroba en Guajar Faraguit (Motril).—A 3 en Lanjaron; á 3 y 1/2 en Larolas; á 4 en Alhendin, Trevelez, Talará y Narila; á 5 en Baza; á 6 en La Peza y Ventas de Huelma.

Textiles.

CAÑAMO. A 46 reales arroba en Gálera (Huescar).
LINO. A 40 en Alhendin (Santafé).

Caldos.

A CERTE. Precio máximo: 50 reales arroba en Ferreiros (Orgiva).—Precio mínimo: 34 en Baza.—A 25 en Pinos: Genil y Nigüelas; á 26 en Campo Cámaras, Cozvíjar, Moolin y Talará; á 37 en Alhendin y Loja; á 28 en Moachil, Jayena, Iznalloz, Galera, Lanjaron, Mecina Bombaron, Pinos Puente, Conchar y Gaba Grande; á 39 en Alfacar, á 40 en Jun, Quentar, Fornes, La Peza, Murtas y Cullar Baza; á 42 en Taron y Huétor Tajar; á 44 en Laroles, Cogollos Vega y Gü jar Faragüit.

VINO. Los de la Alpujarra siguen cotizándose de 11 á 14 reales arroba.

En Itrabo los vinos secos se cotizan de 19 á 25; de 22 á 30 los dulces y á 30 los tintos, siendo grande la demanda en el mercado.

VINAGRES. Precio máximo: 20 reales arroba en La Peza (Guadix).—Precio mínimo: 12 en Gü jar Faragüit (Motril).—A 14 en Itrabo y Galera; á 16 en Lanjaron y Loja.

AGUARDIENTE. Precio máximo: 70 en Huétor Tajar (Loja).—Precio mínimo: 26 en Murtas (Ugíjar).—A 40 en Lanjaron y Guajar Faragüit, á 46 en Itrabo; y á 48 en La Peza y Baza.

Carnes y cecinas.

La carne de carnero á 14 cuartos libra en Chimeñas; á 16 en Baas de Granada y Murtas; á 17 en Guajar Faragüit, Soportújar, Lanjaron, Galera, Güvejar y Moolin; á 18 en Gü jar Sierra, Iznalloz y Alhendin; y en Granada á 20 (precio de la contratación de ayer).

El jamón á 24 reales el arrelde en Treveles y á 21 en Lanjaron.

Otros artículos.

El pan más barato se ha vendido á 8 cuartos la hogaza en Galera (Huescar) y el más caro en la capital, de 10 á 12.

En Trevelez hay este año gran abundancia de truchas, que se venden á 2 reales libra.

Las frutas se cotizan también á muy bajo precio en todos los pueblos de la provincia, siendo de exquisita calidad.

Miscelánea.

Balance del día de ayer. Los habituales lectores de EL DEFENSOR han apreciado, por lo que de la prensa de Madrid hemos reproducido, la resonancia que tuvo, en la esfera de la política personal, el banquete con que algunos conservadores granadinos obsequiaron al Sr. Abril. Ni á nosotros, ni á nadie que conozca los resortes que mueven en nuestro país la máquina de los partidos, puede haber extrañado lo que ocurre: es cosa que presentimos desde el momento en que llegó á nuestra noticia el proyectado banquete.

Cartas recibidas anoche de Madrid, refiérennos, más al desnudo que la prensa cortesana, el efecto que el acto político, ó si se quiere la amigable manifestación de simpatía, como dicen algunos conservadores que no comprendieron su trascendencia hasta percibir los resultados, ha producido en las regiones del poder, y, más particularmente, en la atmósfera que respira el Pollo Romero, según sus íntimos le llaman.

El joven ministro, del que se dice que es un obstáculo para la transformación orgánica que se inicia en el partido conservador con la tendencia de ensanchar, retrotrayéndolos, sus ideales, no ha ocultado, según se asegura, á sus familiares, el hondo disgusto que recibiera, ni la irritación que la actitud de las autoridades, especialmente el Gobernador civil de la provincia, le ocasionara. Y es natural; los conservadores sensatos, las personas discretas del partido, no pueden negarse á la evidencia de los hechos; porque, por muchas vueltas que se le dé al asunto—dicen,—por más que convenga desvirtuar con distingos y aclaraciones la importancia del acto, siempre resulta, claro como la luz:

Primero. Que el Sr. Abril, es uno de los diputados que hacían cabeza en la conjura del clavel, fracción disidente, más que de la política, de la persona del ministro de la Gobernación.

Segundo. Que el Sr. Abril, ó sus amigos, creyeron, antes de las elecciones, que este era el llamado á ser el jefe del partido en la provincia, y hubo sus más y sus menos, y aunque la cosa se arreglara, siempre quedará, donde tan grande fuego ardiera, algún rescoldo.

Tercero. Que los conservadores de Granada, han dado un banquete al Sr. Abril; que esto se hace cuando regresa de capitanear una disidencia contra el Ministro de la

Gobernación, y que, á un banquete ofrecido en tales condiciones, asiste el Gobernador civil de la provincia, natural subordinado del Sr. Romero Robledo.

Hechos tan palpables no pueden ser desvirtuados ni desvirtuados porque se les atribuya esta ú estotra finalidad, ni tampoco porque varios, ó muchos, de los que asistieron al banquete juren y perjuren que llevaban su corazón más sano que una pera de Itrabo: lo llevarían, pero, así y todo, fueron, y brindaron por un claveleño, olvidándose en sus brindis del Ministro de la Gobernación y del Sr. Rodríguez Bolívar, siendo de este último de quien principalmente debieran haberse acordado, por alejar suspicacias, y por natural galantería en honor del jefe del partido. Tan indestructibles consideraciones, no podrían pasar sin hacer mella en el ánimo ardoroso del Sr. Romero Robledo, y, se murmura, que si no le hubieran detenido otras, que el tacto y la diplomacia aconsejan, en aquel instante hubiese fulminado por los sutiles caminos de la electricidad, un más sutil despacho, aceptando, sin haberlas recibido, las dimisiones del Sr. Jaudenes y del alcalde de Granada. Pero en esto había sus inconvenientes, y era el primero el de descubrir impresiones que conviene tener veladas, y el segundo y más grave, el de que tal determinación podía producir el contrario efecto de dar mayor importancia á lo sucedido, y avivar el fuego de la discordia claveleña. Pensando cuerdamente, adoptose, según dicen, otros temperamentos más templados y de más poderosa y segura táctica. Aparentar, en lo exterior, no haberse enterado siquiera de lo sucedido, aunque todos los periódicos lo refiriesen y comentaran; conservar, por unos días, en el pupitre de la memoria, amarrado con una cinta azul, el recuerdo; y dejarse ir, después, cuando nadie se acordara del asunto, á las regiones del castigo, en el tren expreso de la omnipotencia ministerial.

A todo esto, los que asistieron al banquete de la Alhambra, imitando á los que comieron en Fornos con el clavel en la solapa, podrían dar una explicación, y decir en la prensa, que el banquete no tuvo ni es posible que tuviera color político, pues se reduce á una prueba de afecto personal; que la prensa de oposición, siempre suspicaz, le ha dado una importancia de que carece; que la unión del partido es inquebrantable; etc. etc.

Tal cosa, por lo menos, sería á modo de una satisfacción á Romero y al Jefe del partido, en Granada, y, al parecer, calmará los ánimos, por más que no sea posible impedir que la procesion vayapor dentro; equivaldría, sobre todo, á una protexa de disciplina que hará que los malos se espanten y los buenos perseveren.

Dicen hombres duchos en política, que ya es tarde para esta manifestación, y que los conservadores debieron ser más listos, y prevenir la compostura sin dar tiempo á que el roto se agrandara, porque el éxito de estas cosas consiste en la oportunidad, y, si la ocasión pasa, hacen más daño que provecho. Otros sostenían ayer, la eficacia del refrán *más vale tarde que nunca*, y, según parece, es posible que su doctrina prevalezca.

En los círculos políticos de Madrid, ténese por seguro, que, apesar de todas las conveniencias, la dimisión del Gobernador no es posible que sufra grande retraso, y sobrevenirá de un día á otro, porque la excitación nerviosa del ministro es extraordinaria. Respecto del alcalde, como su dependencia no es tan inmediata de Romero, se cree, que si no surgen complicaciones, seguirá tranquilo en su alcaldía, enviándonos un gobernador designado por el Sr. Rodríguez Bolívar, de acuerdo con el Pollo de Antequera.

Se dijo ayer que, como epílogo de una conferencia telegráfica entre el Ministro y el Gobernador, este había dimitido, y aunque no tenemos ningún dato seguro para negar, lo creemos inverosímil, porque se opone al procedimiento adoptado en las esferas ministeriales, que, consiste, como dejamos dicho, en hacerse el sueco, por ahora. De manera que creemos indubitado que el Sr. Jaudenes seguirá en su puesto hasta que se busque

oportunidad que justifique su traslado, sin que se atribuya á lo sucedido, ni á disgusto de Romero, á quien la política exige parecer más contento que unas pascuas, como aquel otro del sainete *La casa de fieras*, que decía, á su vecino:

—¡Hombre, siga V! Pues si á mí me gusta mucho que me den con la badila en los nudillos.

Los fusionistas no caben en el pellejo, con motivo de las adhesiones que recibe Sagasta y de las probabilidades, que, según ellos, tiene de ocupar la jefatura del gran partido liberal, cuya formación consideran muy próxima. Ayer se reunieron los concejales amigos políticos del Sr. Zayas, y dirigieron á Madrid el siguiente despacho:

«Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.—Al solemnizar la Iglesia el santo del nombre de V. E., la minoría fusionista de este municipio le felicita cariñosamente, enviándole el más solemne parabien por sus elocuentes discursos en el Congreso.—*Mariano de Zayas*»

Parece que el Sr. Angulo recibió ayer una carta muy afectuosa del jefe de los fusionistas, agradeciéndole su adhesión.

Del atropello que se ha cometido en Alostortes con el Sr. Egea, nos ocupamos en otro lugar. Nos dicen que las elecciones municipales de Illora, que quizá tengan relación con este hecho, han sido de lo más curioso que puede imaginarse, y también se dió ayer por segura la dimisión del diputado provincial Sr. Egea, padre del distinguido joven á que nos acabamos de referir.

Junta municipal de Sanidad. Reunióse ayer bajo la presidencia del Sr. España, y asistieron los Sres. Branchat, Afan de Rivera, Gonzalez Perales, Delgado, Molina y Simancas, adoptando los siguientes acuerdos: proceder á la desinfección de los darros y de los retretes públicos, ordenándose previamente al Inspector de aguas que determine los puntos más adecuados para efectuar la desinfección; que el jefe de la Guardia Municipal y el sobrestante del municipio ejerzan la mayor vigilancia con el propósito de impedir que se deposita suciedades y escombros en el cause del río Darro, abuso que se viene cometiendo; y que, habiéndose dictado por la Junta, cuantas prescripciones exigen por ahora, el estado sanitario de la localidad, se suspendan hasta nuevo aviso, sus sesiones.

Denuncias. El arquitecto ha denunciado, como ruinosas, las casas de la Placeta de Ceniceros contiguas al mercado; las números 1 y 2 de la calle del Huerto (San José), la 5 de la de Quijada, en la misma parroquia, y la 10 de la de San Juan de los Reyes.

Convento. Como saben los lectores, los propietarios de casetas del Mercado de Capuchinas, inspirándose en un patriótico sentimiento de generosidad, han convenido en las expropiaciones de aquellas, mediante el abono del precio de tasación, mas un 75 por 100 de la misma.

Donativos á beneficencia. D. Antonio Lopez Zavala, D. Valentin de Barrecheguren y D. Benito Hernando, directores, respectivamente, del Hospicio y de los hospitales de San Lázaro y San Juan de Dios, nos dirigen un comunicado, que nos dispensarán no publicquemos, porque el exceso de originales nos agobia; en el que dicen, en resumen, que: «anunciándose con frecuencia en los periódicos que el pan decomisado se reparte á los establecimientos de beneficencia, les cumple manifestar que nunca han recibido pan alguno de esa clase y procedencia.»

Informado de esta declaración el alcalde de abastos D. Luis Portillo, nos dice que el pan que se decomisa se distribuye, por acuerdo del Ayuntamiento, á las Hermanas de los Pobres, el hospital de San Rafael, el de Huérfanos de San José y algunas veces á la Casa de Misericordia de Calderon, á los niños pobres de las Escuelas Pías y á los conventos más necesitados; que este acuerdo lo adoptó el Cabildo, fundándose en que los esta-

blecimientos de beneficencia provincial se costean con fondos á los que contribuye el ayuntamiento de Granada con 223317 27 pesetas, mientras que los primeros, viven exclusivamente de la caridad particular. Consignamos con gusto las satisfactorias explicaciones del activo teniente de alcalde.

Asuntos militares. Se han concedido 20 días de licencia para Lanjaron, al farmacéutico de Sanidad militar D. Eugenio Perez Triviño.

—Se ha dado curso á la hoja de servicios del capitán de infantería retirado, D. Antonio Gutierrez Garrion.

—Ha sido destinado á la comandancia de Lérida, el comandante graduado capitán de ejército, teniente de la Guardia civil, de remplazo en este distrito, D. Arturo Llanos y Baeza.

—Ha sido destinado á continuar sus servicios á la Intendencia militar de este distrito, el oficial primero del cuerpo administrativo del ejército, D. José García.

—Se han concedido dos meses de licencia para asuntos propios en Alhama, al capitán del Batallón Reserva de esta capital, D. Fernando Sanchez y Sanchez.

—Se ha encargado del mando del Regimiento Lanceros de Santiago, durante la ausencia de su coronel, el teniente coronel del referido cuerpo D. Santiago Martell y Martell.

—Han marchado á incorporarse á su cuerpo, por haber terminado en el cargo de habilitados que desempeñaban en esta plaza, el teniente y alférez del regimiento infantería de Borbon, D. José Maldonado Company y D. Agapito Inclán Miguel.

—Se ha presentado en esta plaza, en uso de licencia de vacaciones hasta fin del próximo agosto los alumnos de la academia General Militar, D. Ramon Carrasco, D. Gonzalo Martin Mayo, D. Luis Marin Raiz, D. Ramon Alvarez Osorio, D. Cristóbal Cueto y D. Manuel Alvarez Osorio.

Subastas. Los ayuntamientos de Beas de Granada y Cojayar, subastan los arbitrios de consumos.

Vacante. La secretaría del juzgado municipal de Jerez.

Vijera. Ha salido para Madrid y La Granja la distinguida marquesa viuda de Villamantilla.

La Guardia civil. La de Atarfe ha detenido á dos hombres sospechosos y que eran portadores de varias monedas falsas. En los bolsillos se les hallaron 14 pesetas y al ver guardia civil arrojaron á la carretera 51. Iban armados con facas.

Casos y cosas. Ayer de madrugada gritaron ¡ladrones! en la casa número 1 de la calle de Navas, cuyos dueños están fuera de Granada. El que gritaba era el guardian de la casa. Registrada esta, nada se halló.

Casi al propio tiempo, herian á un hombre que fué conducido al Hospital por el sereno núm. 62.

Por robo de 24 huevos de gallina, fué detenido un hombre.

Borrachos escandalosos, 4.

La luz crepuscular. Desde hace dos días se ha presentado nuevamente el hermoso fenómeno que tanto ha dado que estudiar á la ciencia.

La cuestión de la Alhambra. Siguiendo la conducta iniciada por EL DEFENSOR y *La Alhambra*, respecto de la estancia de presidiarios en las torres del recinto de nuestro maravilloso palacio árabe, comienza á dar su autorizada opinión la prensa de la corte. *EL Liberal*, con el título «Lo increíble» publica el artículo siguiente:

«Háblase en Granada de un proyecto inverosímil.

Se trata, digámoslo pronto, de convertir la Alhambra en presidio. Admírense cuanto quieran los lectores, y sobre todo los que aman nuestros monumentos, y sustituyan el blando adjetivo que hemos empleado para calificar el proyecto por el que mejor le cuadre á su juicio, que siempre será blando.

El proyecto no es nuevo, pues ya otra vez se trató de realizarlo, pero sus autores tuvieron que ceder ante la indignada oposición del público.

Hoy, las circunstancias se presentan más favorables.

El cólera, como toda calamidad pública, ofrece también sus lados útiles para ciertas gentes, aunque esto parezca paradoja ó amargo arranque de pesimismo, y el cólera es el que esta vez presta viento favorable al proyecto.

Hé aquí como.

Hay en Granada un presidio instalado, como todos los de España, en pésimas condiciones, es decir, en un edificio poco capaz é insalubre.

Hacinados los presidiarios constituyen un peligro para la salud pública, comenzando por la suya. Es, pues, caritativo, humanitario y previsor segregarse del establecimiento un buen número de penados y llevarlos á otra parte.

Pero, ¿dónde? En Granada, por causas que sería impertinente señalar ahora, no quedan ya edificios verdaderamente capaces: ¿dónde llevarlos?

Nada más sencillo.

En lo más alto y más sano de la ciudad hay un edificio, ó mejor dicho, un conjunto de edificios, que nadie habita y para nada sirven, como no sea para que gocen admirando su singular belleza propios y extraños, y que viene como de molde para el caso. Si hay 1600 penados, en su lugar propio, llévense siquiera 600 á ese edificio y de esta suerte queda resuelto el problema, conjurado el peligro que corre la salud pública y mejorada la situación de unos infelices que viven bajo el patronato del Estado. Llevemos, pues, 600 presidiarios á la Alhambra, que ante razones tales no habrá quien chiste.

Nada más descabellado. En la Alhambra no quedan más que las antiguas torres de la Alcazaba, ruinosas, húmedas, inhabitables y pequeñas. Allí no pueden ir los penados. El palacio conservado á mucha costa, sosteniéndose milagrosamente á fuerza de cuidados, no puede albergar á nadie en sus maravillosas salas, ni en sus torres, ni en sus departamentos secundarios. Quedan las torres que continúan el recinto, pequeñas, inhabitables y ruinosas. No hay, pues, donde alojar una docena de presidiarios, aunque con esta docena sobraría para destruir un monumento que enorgullece y dá tal renombre, que es visitado anualmente por doce ó diez y seis mil extranjeros, que no hallarían términos para pregonar por todo el mundo nuestra barbarie.

La Alhambra es el monumento más desgraciado entre los que aún nos quedan.

Desde Carlos V, que le mutiló y afió, ha venido sufriendo hasta hoy, que ya con piadosa cultura se le cuida y restaura, aunque merecería bastante más atención por parte del Estado. En lo que va de siglo, fué fortalecida en tiempo de los franceses, que al desalojarle volaron buena parte de sus torres, cuyas ruinas atestiguan aquella deshonrosa barbarie; despues, sirvió para todo, la habitó quien quiso, hasta gitanos, y gracias al patriotismo de algunos y á los clamores del ilustre americano Washington Irving, se pensó en conservar aquellos nobilísimos restos; pero continuó siendo prision militar, y conservó su carácter de fortaleza, un edificio que el estampido de un cañon echaría por tierra. Hoy, gracias al esfuerzo de todos, la Alhambra se conserva y restaura, siquiera sea lentamente, habiendo desaparecido todo establecimiento militar y estando encargada de su conservación la Comision provincial de monumentos.

Al frente de la provincia de Granada se encuentra un funcionario que si se toma el trabajo de oír la voz pública, rechazará las instancias de quienes guiados por un interés poco loable pretenden explotar las circunstancias nada lisonjeras que atravesamos. El presidio de Granada puede desahogarse si no se permite estar en él á aquellos penados á quienes corresponda extinguir en otros sus condenas. Si hay muchos en este caso, fácil es á la autoridad averiguarlo. Dentro de la Alhambra, en sus frondosas alamedas, se levantan hoy casas, cármenes y fondas muy concurridas de extranjeros. La vecindad de

un presidio, hará imposible la vida en ellos.

Nosotros esperamos que ni el gobernador de la provincia apoyará un proyecto semejante, ni el ministro de Fomento, ni el director de instruccion pública, hijo ilustre de Granada, permitirán que siquiera tome vuelo. Todo el mundo se lo agradecería, no lo que se entiende ordinariamente por esta expresion, sino el mundo todo donde es única la Alhambra, y nos dá más gloria y renombre que las batallas y conquistas de todo tiempo.

Nosotros cumplimos nuestro deber, dando la voz de alarma. Si el rumor tiene fundamento, como parece que lo tiene, al gobierno cumple cortar desde su origen este escándalo.»

El álbum de la Alhambra. (Segunda edicion.) Poesías y pensamientos, seleccionados por Luis Saco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritas por tales como Alarcón, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Roman Dillon Romes, Salvador, Carlo Zardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orta, Alessandro Zivi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouki, compañero de Washington Irving en su viaje artístico á la ciudad de los zagris.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

El pícaro mundo. Preciosa novela del ilustrado escritor Julio Nombela. Un tomo de 176 páginas. Se vende, al precio de una peseta, en la administracion de este periódico.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 21.

Corrieron rumores de haberse presentado el cólera en esta capital, pero, de las investigaciones practicadas, resultan completamente infundados.

Pidal se ha embarcado en Asturias.

Las sesiones del Senado terminarán mañana.

La salud pública en toda España es completamente satisfactoria.

Marsella 21.

En las últimas 24 horas han ocurrido en esta capital 57 defunciones del cólera.

Tolon 21.

Durante las últimas 24 horas han ocurrido en esta ciudad 28 defunciones producidas por la epidemia reinante.

Arlés 21.

Aumenta el cólera en esta poblacion. En las últimas 24 horas han ocurrido 11 defunciones.

Mahon 21.

La salud, en el lazareto y en la ciudad, es inmejorable.

Comunicados.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio: Habiendo V. reproducido en su periódico el domingo último el trozo que á mí se refiere de una carta publicada en *El Estandarte*, y necesitando dejar bien definida mi actitud, tanto en lo que se refiere al banquete amistoso ofrecido al señor Abril, como respecto á ciertas insidiosas alusiones de distinta índole que en dicho párrafo se contienen, ruego á V. se sirva publicar en el número inmediato de su periódico las siguientes líneas, que con esta fecha y con el mismo objeto dirijo también á *La Lealtad*.

Quedo con toda consideracion de V. apertísimo, s. s. q. b. su m.—*Manuel Rodriguez Torres.*

En vista de las torcidas interpretaciones que se han dado al acto de haber celebrado un banquete con motivo de la venida á esta ciudad del Sr. D. Indalecio Abril y Leon, y queriendo explicar mi conducta en este punto, he de manifestar que asistí á dicho acto, como lo haria siempre por deferencia á un buen amigo á quien debo muchas atenciones y á quien profeso el más cariñoso respecto, sin pensar que pudiera atribuirse á aquella manifestacion carácter político, ni mucho menos hostilidad á D. Francisco Romero Robledo, al Sr. Agrela ó al Sr. Rodriguez Bolívar, á todos los cuales debo consideraciones por los cargos que desempeñan, íntima amistad á los dos últimos, y gratitud y cariño especiales al Sr. Agrela, que me honra con su representacion política en esta provincia durante sus ausencias. Conste así y hágase público para que no prosperen cier-

tas insidiosas insinuaciones que pugnan con la franqueza propia de mi carácter.

Respecto á cuanto dice *El Estandarte* sobre Consumos, que se puede llamar *pitada estemporánea*, espero contestar cumplidamente cuando el incógnito corresponsal de esta ciudad publique la carta que promete. Granada 21 de Julio de 1884.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio de toda consideracion y respeto: Ruego á V. se sirva insertar en su digno periódico la siguiente aclaratoria.

Con motivo de la muerte ocurrida en la calle del Molino de la Corteza, se divulgó habia consumado el hecho un sugeto llamado Juan Caraballo, y los agentes de autoridad molestaron sin más antecedentes á la familia del coadjutor de San Justo y Pastor, solo por tener un hermano que les pareció bien confirmar con el mismo apellido, tal vez por evitarse molestias en busca del agresor; pero con el fin de aclarar el hecho, se manifiesta, que el referido hermano del teniente se llama *Rafael y no Juan y que el apellido de esta familia es Carbállo* descendiente de Galicia y no *Caraballos* de Granada. Suplicando á las autoridades de sus órdenes á los empleados para que antes de investigar algo de la verdad, no sorprendan á las familias con medidas violentas que pueden ocasionar consecuencias de mal género á los inocentes. Por lo que suplica de cabida, dándole anticipadas gracias, quedando suyo seguro servidor q. b. s. m.—*Rafael Carbállo y Lopez.* Granada 19 de Julio de 1884.

Cartera oficial.

Boletín oficial de anteyar. GOBIERNO CIVIL.—Circular publicada por la Junta municipal de Sanidad para prevenir la invasion de la epidemia cólerica ó combatir sus resultados en el desgraciado caso de que llegara á desarrollarse aquí.—Otra á los alcaldes cominando con multas á los que no han remitido á los partes sanitarios correspondientes á la primera y segunda semana del actual mes.

DEPUTACION PROVINCIAL.—El proyecto de reparacion del trozo 1.º de la carretera provincial de Alhendin á Atarfe por Santafé, ha quedado expuesto al público para que se puedan deducir reclamaciones.

Vistas. Las señaladas para el dia 21 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Seccion.—Malaga, don Francisco Prieto, falsedad.—Guadix, Cristóbal Montoro, disparo.—Santafé, Josefá Campos, hurto.—Juicio oral. A hams, José Lopez Cortés, lesiones.

Servicio de la Plaza para el 22 de Julio 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de dia D. Santiago Martel, teniente coronel de Santiago (por adelantado)—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Tadeo Canino, teniente coronel de Antillas.—Hospital y provisiones, 5.º capitan de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—P. O. el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia.—Sobrante de ayer, 1310 fanegas; entrada de hoy, 255. Total existencia de ayer, 2595.—Venta: A 10 pts. 75 céntos. la fanega, 175 fanegas.—A 11 pts. 00 céntos. la id., 121 id.—A 11 pts. 25 céntos. la id., 155 id.—A 11 pts. 50 céntos. la id., 137.—A 11 pts. 75 céntos. la id., 85 id.—A 00 pts. 00 céntos. la id., 00 id.—Total vendido, 773 fanegas.—Balance: Existencia, 1595 fanegas.—Vendido, 773 id.—Sobrante para hoy, 822.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 50 céntos. á 6 pts. 00 céntos. fanega.—Habas, de 10 pts. 00 céntos. á 11 pts. 00 céntos. la id.—Maiz, de 11 pts. 00 céntos. á 11 pts. 50 céntos., la id.—Yeros, de 10 pts. 00 céntos. á 10 pts. 50 céntos.—Guijas, de 00 pts. 00 céntos. á 00 pts. 00 céntos.

Matadero público. Reses carnizadas en el dia 21 de Julio de 1884. Los precios de la contratacion, son los siguientes: Carneros, 106 cabezas con 1822 kilos, 1 30 pesetas, 20 cuartos la libra.—Reses, 9 con 1263 kilos, 1 62 pesetas, 25 cuartos la libra.—Habiendo sido reconocidas en vivo y muerto por el profesor veterinario D. Antonio Girela, resultando en sanidad y salubridad.—F. J.

Precios del kilo de la contratacion de carnes, del dia 20 de Julio de 1884.—Carnero, 1 30; vaca, 1 62; Ternera, 0 00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos

Dia 22.—Santa María Magdalena, penitente.—Jubileo de 40 horas en la iglesia de la Magdalena; á las diez funcion, en la que predica el P. Luis Lopez, á las cinco y media rosario, novena de la Santa, salve y letania.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media, misa mayor, á las cinco y media, la novena de Ntra. Sra. del Carmen, y predica D. Maximiano del Ricon.—La misma novena se hace en las Carmelitas calzadas, y predica D. Francisco Toro.—En la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, á la gracion, se hace la novena de Santa Ana.—En Santa Escolástica, misa de doce á San Antonio de Padua.—En la ermita del Monte de Piedad, á las seis de la tarde, se hace el duode-

nario de Santa Rita.—*Visita de la Corte de Maria*.—Ntra. Sra. de las Necesidades, iglesia de Santiago.—Dia 23. Jubileo de las 40 horas iglesia de la Magdalena.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 18.

Senado.

Son muy conocidas las declaraciones del Sr. Pidal, para que las recordemos al objeto de rectificarlas el Sr. Cánovas. Este ministro contestó al Sr. Mazo hablando con respecto de la unidad italiana, desvirtuó hábilmente lo dicho por el Sr. Pidal y dijo que lo dicho en los *Extractos* no hace fé y si lo que publique el Diario de las sesiones Rectifican los Sres. Mazo y Cánovas; protesta de los hechos realizados por la monarquía italiana el arzobispo de Cuba.

Se reúne la Cámara en secciones.

Reanudada la sesion, el ministro de Fomento contesta á varias preguntas y habla de los maestros de escuela, diciendo que nada puede hacerse ahora por ellos y que han de tener ciera resignacion.

Contéstale el Sr. Moyano describiendo exactamente la situacion de los maestros, y aboga por que se les concedan derechos pasivos.

Sa entra en la órden del dia y continúa la discusion del proyecto que fija las fuerzas de mar y tierra para Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que fué aprobado definitivamente junto con el de adquisicion de la biblioteca del duque de Osuna.

Congreso.

Discutióse la incompatibilidad del Sr. Vallejo Miral da, y aunque el debate tomó cierto carácter un tanto ágrío, fué desechada la incompatibilidad.

Para la próxima se avisará á domicilio.

Sesion del día 19.

Senado.

El ministro de Fomento contesta al señor Moyano, y hablando de instruccion pública, dijo, que formándose los maestros de escuela con oñora, se crea una clase de heredad, en completo antagonismo con los principios verdaderamente sociales; que la abnegacion que para ser maestro se necesita no la pueden tener los seglares, los hombres casados y con familia, y que no tendríamos que lamentar nada si la enseñanza estuviese encomendada á los sacerdotes que tienen vocacion al martirio y reúnen todas las abnegaciones.—¿Qué diria el señor ministro que asustó al mismísimo Sr. Moyano?

El señor arzobispo de Cuba habló también y en estos términos:

—Habiéndole yo preguntado á un niño: ¿quién es Dios? contestó con gran aplomo: el gran arquitecto del Universo. Esto revela que la masonería, á espaldas de la Iglesia establece sus enseñanzas. Yo exorto al gobierno á que procura purificar las ideas de los maestros, que todos sean ortodoxos, que se les dote debidamente para que la enseñanza primaria se reciba en buenas condiciones por los niños.

El señor ministro insistió en sus afirmaciones y dijo que los maestros de escuela están en nuestro país relativamente mejor que los ministros y que los embajadores. ¿No es verdad que se necesita valor para decir esto? Por algo hemos dicho que el Sr. Pidal se atreve á todo.

En la discusion del proyecto de autorizaciones que empezó despues, intervinieron para contestar al dictámen los Sres. Ruiz Gomez y Güll y Renté, y para defenderle el Sr. Vazquez Queipo.

Se levanta la sesion.

Espectáculos.

Gran exposicion zoológica (Humilladero).—Fieras, reptiles y animales salvajes.—Perros y monos sabios y obreros amaestrados.—A las nueve de la noche.—Precios: Sala con entrada 4 reales; entrada general, 2. Niños menores de siete años, 1.

Se arriendan los terrenos de labor, pastos y monte del cortijo del Berbe bajo. Para enterarse de las condiciones, dirigirse á su dueño D. Salvador Montoro, calle de Misericordia, número 7.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta población y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones, ofrece hoy a este inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar a cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de París y de otras capitales que se encuentran a gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de ebanistería de todas clases y formas como entredoseros, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é infindad de objetos imposibles de enumerar.

Grandes existencias en sillerías de delicado gusto Ofrecemos para el decorado del más rico salón hasta el gabinete más modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerías, portiers con cortinajes y sin ellos, tapicería, pasamanería para colgaduras, bujías y un excelente surtido de tafletes y chagren para muebles de comedor y despacho.

y esmerada construcción al detalle de todos estilos y formas.

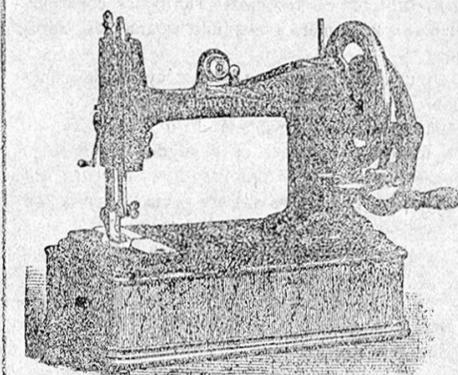
Especialidad sin competencia en tapicería como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del más delicado gusto, como por emplear en su confección los mejores materiales conocidos hasta el día.



Reina madre y sus AA. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la



MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS.

La suave y silenciosa doméstica de Nueva York La más perfecta conocida en el mundo.—Id. Remington del gran número americano W. y Wilson, de id.—De Elias How, de id.—Chas Raymond, de id.—La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante, de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36, frente a la Ville de París.—Conste, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser.

Centro general de encargos,

DE ILDEFONSO GARCÍA, Santa Engracia 60, Madrid.

Este centro se encarga de ejecutar las comisiones que se le confien de provincias para la compra de toda clase de objetos, tales como libros, dibujos para bordar, patrones cortados, piezas de música, billetes de lotería, sombreros, calzados, vestidos, muebles, perfumería, conservas, y en general, toda clase de artículos, mediante una módica retribución.

Encárgase igualmente de las expediciones a los comitentes, por la vía más rápida y económica.

AGUAS SULFUROSO CÁLCICAS FRIAS

FRAILES.

JAEN.

Temporada oficial: 1 de Junio á 30 de Setiembre. Las más eficaces para la curación de las enfermedades de la MATRIZ, de las manifestaciones herpéticas y de la escrófula. Lo pintoresco del país y lo agradable del clima, contribuye poderosamente a la acción siempre benéfica, de las aguas de Frailes. Hay fonda con esmerado servicio y cómodas habitaciones. Casas para alquilar á precios que están al alcance de todas las fortunas. Este año se ha contratado una excelente banda de música. Para informes, dirigirse al Administrador del establecimiento.

Traspaso. Por ausentarse su dueño de esta capital, se traspasa una tienda de comestibles, en la calle de Molinos, núms. 36 y 37.

Negocio. Por dedicarse á otra industria, se traspasa la acreditada taberna de Las cuatro esquinas, sito en la calle de Varela, núm. 11, esquina á la del Rosario.

Se arriendan los pastos y rastrojos del cortijo de Tejedor, en término de Güevéjar, y los del cortijo de Doña Marina, en término de Guadahortuna; pueda tratarse en esta ciudad de Granada, calle de las Tablas, número 22.

Libros interesantes de actualidad recién publicados.—Instrucciones populares contra el cólera morbo asiático, por don Felipe Ovído y Canales.—Comprende las medidas higiénicas que deben emplear contra esta epidemia los Ayuntamientos, las familias y los individuos, precio 4 rs.—Mariano Vazquez, cartas á un amigo sobre la música en Alemania, con un prólogo de de Arrieta, 10 rs.—La ciencia social, según Herbert y Spencer, 8 rs.—La mujer del porvenir, por doña Concepción Arenal, 6 rs.—Cartas familiares y escogidas del P. Isla, encuadernación lujo, 12 rs.—El Gran Tacaño, por Quedo, id., id., 12 rs.—La perfecta casada, por Fray Luis de León, id., id., 12 rs.—D. Quijote de la Mancha, por Fernández Avellaneda, id., id., 12.—Fausto, por J. W. Gveth.—Véndese en la librería madrileña, Duquesa, 1.º, Granada.

Berlina de lujo con un caballo: se alquila por horas. En la calle del Aguila, núm. 17, darán razon.

Lecciones á domicilio, ó en colegio de señoritas. Profesor de 1.ª enseñanza. Ancha de Santo Domingo, núm. 9, 2.º

Piano vertical. Se vende uno en 1600 rs., Damasqueros, 2.

Los jabones perfumados, elaborados por D. Miguel Fernández Santaella, se expenden en la farmacia y droguería de D. Santos Pérez, único depósito en Granada.

Baños de Calahonda. Este año, como los anteriores, se abrirá en Calahonda, durante la temporada balnearia, la acreditada y antigua Fonda del Mar que dirige D. Francisco Lopez Jimenez. Se han hecho en el establecimiento notables mejoras. La temporada comienza el 15 del próximo julio.

Ganga. Un caballero capitalista, teniendo miedo de morir del cólera, ha dispuesto vender abonos á la mitad de su precio.—Jabon superior á 20 rs. arroba y 1 real libra.—Postigo de San Agustín, núm. 4.

NUEVAS MAQUINAS Para coser con los últimos adelantos ¡¡DESDE 8 Duros!! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs, semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, esmas y conas de hierro, bronce y madera, de todas clases efectos deviaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26.—Granada.—Pedro Jimenez.

Colocacion. La desea en clase de doncella una jóven sellera y con alguna instrucción. Darán razon, calle de la Cruz, núm. 10.

Acete antifloxiérico Roux.

VERDADERO REGENERADOR DE LA VIÑA Y ARBOLES FRUTALES. Privilegiado en Francia y España y premiado con distinguidas recompensas.

Este interesante producto ha justificado y sigue siendo el más poderoso para combatir los enemigos de la viña, naranjos y demás frutales, tanto por la fuerza y cesarrollo que los comunica, como por su poder insecticida cual fué declarado en el Congreso Alabríco de Burdeos y en el recientemente verificado en Marsella. Al plantar majuelos y barbados, su empleo es utilísimo para activar su crecimiento y preservarlos de la filoxera.

Su aplicación es tan fácil como eficaz. Agente-depositario en Granada, D. José Jimenez Delgado.—Mesones, 79.

Abaniquería, Príncipe 12, Granada.—Fábrica de abanicos, sombrillas, paraguas, antucias y quitasoles, en Valencia, Malino Rorela, 11. Casa en Madrid, Montera 6. Ventas al por mayor y menor.—Este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general su traslado de la Carrera de Genil, núm. 15 á la calle del Príncipe, hoy Espartero, núm. 12.—Últimas novedades de todos los centros de modas en abanicos, sombrillas y antucias.—Jameno surtido en toda clase de abanicos, desde un real hasta los más especiales de concha, nácar, marfil, ébano, é infindad de maderas con artísticas pinturas y ricas blondas escogidos abanicos de piel de Rusia.—Precios de fábrica.—Príncipe 12, Granada.

También se acaba de recibir directamente del Japon y Manila, un grande y variado surtido en abanicos de todos gustos, habiéndolos entre ellos, de legítimo Bambú y de tamaño el más grande, desde 12 reales.

Baños templados de Varela. Este acreditado establecimiento de agua del Genil, queda abierto á disposición del público desde el día 9 del corriente, con todas las comodidades que el público puede desear.

SE DESEA ADQUIRIR un Arpa con pedales de construcción moderna. La razon calle de Mesones núm. 33.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé, Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 8 y 5, Jeréz de la Frontera.

UNA VEZ MAS ha sido reconocida públicamente la inmensa superioridad de LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa:

El diploma de Honor.

La Compañía Fabril SINGER, por su crédito y por tener este establecimiento por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece á los compradores sólidas garantías.

La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado y profesado para sus célebres máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricación excelente.

La Compañía Fabril SINGER vende al contado, con diez por ciento de descuento.

La Compañía Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de 603.299 máquinas.

La Compañía Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instrucción pública, para vender máquinas con destino á la enseñanza en las Escuelas de niñas.

La Compañía Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS HACEN DE

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN MÁQUINAS PARA COSER.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á buscar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricación de La Compañía Fabril SINGER, compran una grosera imitación, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER,

se encuentran en esta población, Zacatin, número 40.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

Fonda de los Siete Suelos, BOQUES DE LA ALHAMBRA.—La deliciosa posición que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la puera espléndida de su cocina, montada según los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimiento, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

Restaurant de la Perla, 9 Puerta Real, 9.—Nuevo sistema en esta capital para servir cervezas, con máquina, que funciona por la presión del aire, criándola rápidamente, siendo el refresco más tónico de la presente estación. Las cervezas se reciben fuera al por mayor de las mejores fábricas alemanas é inglesas.—Por estos económicos. El Boch, 11 1/2 reales. La copa, 1 real.

Baños de Apolo, Málaga, La empresa á cargo importante y bien montado balneario tiene el gusto de ofrecer al público desde 1.º de Julio hasta el 30 de Setiembre, su ya acreditado y conocido establecimiento, con las considerables mejoras introducidas este año que son las instalaciones de diferentes clases de duchas en todos sus espaciosos y cómodos departamentos fríos.—Con motivo de las grandes festividades que se preparan para la feria-mercado del Carmen, esta empresa, incansable en proporcionar distracción y recreo á su numerosa clientela, tiene dispuesto varios juegos propios del establecimiento.

GRAN REALIZACION.

CALLE DE MENDEZ NUÑEZ, NÚMERO 27 frente á los Bazares de camas.

Ocasión para surtirse de toda clase de tejidos y artículos de fantasía, algunos por menos de la mitad de su precio.

Léanse con detención los prospectos de esta verdadera realización.

En sitio céntrico, se alquila un piso principal elegante y cómodamente, capaz para dos ó tres personas y con asistencia ó sin ella.—Darán razon, en la administración de este periódico.

Se arrienda el cortijo de San Nicolás, término de Gabia Chica, compuesto de tierras calmas, olivar y viña.—El pliego de condiciones, Gracia, 45.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión; y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres, míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Frascos grandes á 24 reales.

Frascos pequeños á 13 reales.

La Granadina. Gran fábrica de persianas, Encando del Carmen, 25.—En este acreditado establecimiento encontrará constantemente el público surtido de persianas de todos tamaños, de sólida construcción, siendo excelentes los materiales empleados en la construcción de las cintas, flecos las pinturas y fuertes las maderas.—También hay surtido de cuerdas y cintas para reformar las persianas usadas.—Precios: Persianas nuevas, tres cintas, 2 1/2 rs. pié; id. id. dos cintas, 2 1/2 id.—Reformas: Vara de cinta colocada, 3 rs.; id. id. en la fábrica, 2 1/4 rs.—Esta casa advierte al público no se deje llevar de anuncios pomposos y promesas que no se cumplen.

25, Encando del Carmen, 25.

D. MANUEL OREJUELA, Cirujano D. MANUEL OREJUELA, dentista, socio corresponsal del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corbrugeion de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presión atmosférica que tan cómodos es para la masticación y pronunciacion. Colocacion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empa tes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Bajis, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por defectuadas que estén, y se garantizan dichos trabajos.